



LOS GREMIOS DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA ANTE LA INMOVILIZACIÓN NACIONAL OBLIGATORIA DE SEMANA SANTA NOS PRONUNCIAMOS

El Gobierno del Presidente Francisco Sagasti ha demostrado una falta de empatía con las micro y pequeñas empresas al no considerar que la única manera de poder seguir sobreviviendo es continuar con el trabajo diario, controlado y dosificado a fin de que la rueda de la producción y de los servicios continúen girando a pesar de la crisis, paralizar las actividades mediante la inmovilización es un error que costará empleos y disminuirá la posibilidad de seguir operando las empresas.

La falta de aceptación del gobierno al hecho de que las Mypes están en una grave crisis y que al ignorar este factor toman decisiones orientadas en su totalidad hacia los consejos de inmovilizar a la población a cualquier costo, el ejecutivo deja de analizar la posibilidad de tomar medidas EQUILIBRADAS, que de un justo medio entre la salud y el trabajo.

Los gremios firmantes del presente comunicado exhortamos al Gobierno a dar marcha atrás a la medida de inmovilizar a los peruanos y permita de manera racional que las actividades de servicios, comerciales y productivas, de acuerdo con sus compromisos contractuales, puedan operar durante los días de semana santa y puedan recuperar las inversiones realizadas para estas fechas, recordando finalmente que cientos de miles de empresas no recibieron los fondos de garantías FAE-MYPE y Reactiva Perú, además de estar sobre endeudadas se encuentran en grave riesgo de quebrar.

No contribuyamos con el crecimiento de la informalidad al poner barreras al trabajo formal que cumple con los protocolos de bioseguridad.

Solicitamos al Congreso apoyar el pedido de RACIONALIDAD y EQUILIBRIO propuesto por los gremios para que no se siga afectando a las empresas y a los millones de puestos de trabajo que dependen de las Mypes.

Finalmente, tomando en consideración que las empresas formales cumplen con los protocolos de bioseguridad establecidos por el MINSA y no constituyen un foco de contagio, exigimos:

1. Declarar el jueves, viernes y sábado como días laborables.
2. Permitir la apertura con atención al público de centros y conglomerados comerciales y los locales, restaurantes y negocios puerta a calle hasta las 9 pm.
3. Permitir la libre de circulación de las personas con la restricción de vehículos particulares hasta las 9 pm.
4. Habilitación el transporte público y turístico autorizado de jueves a Domingo y de vehículos particulares el Domingo 4 de abril.
5. Permitir el viaje interprovincial terrestre y aéreo durante el jueves santo.

Perú, 18 de marzo de 2021

